

**SECCIÓN: IDENTIFICACIÓN**

**Órgano:** Oficina de Infraestructura Penitenciaria  
**Unidad orgánica:** Unidad de Estudios y Proyectos  
**Nombre del cargo:** No aplica  
**Clasificación:** No aplica  
**Nombre del puesto:** ESPECIALISTA AMBIENTAL  
**Dependencia jerárquica:** Jefe/a de la Unidad de Estudios y Proyectos

**PROCESO CAS Nº 002- 2025-INPE/UE-008 (DETERMINADO)**

**SECCIÓN: FUNCIONES**

**MISIÓN DEL PUESTO**

Elaborar y evaluar para los proyectos de preinversión e inversión de la Oficina de Infraestructura Penitenciaria (OIP) en la Especialidad de Ingeniería Ambiental asignados por la Jefatura de la Unidad de Estudios y Proyectos en los Establecimientos Penitenciarios u oficinas regionales, en concordancia con la misión institucional y política del INPE, con la finalidad de lograr los objetivos de la Oficina de Infraestructura Penitenciaria.

**FUNCIONES DEL PUESTO**

- 1 Elaborar los instrumentos de gestión ambiental como parte del componente ambiental de los proyectos indicados en la misión del puesto a desarrollarse en la Unidad de Estudios Definitivos conforme al SEIA.
- 2 Participar en reuniones de coordinación interdisciplinarias con las demás especialidades involucradas en el desarrollo de los expedientes técnicos de los proyectos de Inversión indicado y el monitoreo de la elaboración de expedientes de obras por impuestos.
- 3 Realizar la Evaluación Ambiental Preliminar (EVAP) del Proyecto, a fin de lograr la clasificación ambiental, que incluyen visitas técnicas a los terrenos designados para el desarrollo de los expedientes técnicos, en coordinación con las autoridades involucradas.
- 4 Revisar y dar conformidad a los servicios especializados requeridos para el desarrollo de los instrumentos de gestión ambiental de los proyectos de Inversión indicados en la misión de puesto.
- 5 Desarrollar los términos de referencia para los estudios complementarios requeridos del componente ambiental como parte de los estudios ambientales para los proyectos indicados en la misión del puesto.
- 6 Elaborar las partidas y especificaciones técnicas del componente ambiental de los proyectos de Inversión y el seguimiento de las inversiones en la etapa de liquidación.
- 7 Elaborar informes técnicos relacionados con la especialidad.
- 8 Otras funciones asignadas por la jefatura inmediata, relacionadas a la misión del puesto/área.

**CONDICIONES ATÍPICAS PARA EL DESEMPEÑO DEL PUESTO**

Disponibilidad para viajar a nivel nacional

Periodicidad de la aplicación (marca con una X y luego explicar o sustentar): Temporal  Permanente

Debido a la necesidad de realizar proyectos de pre inversión y/o estudios definitivos y/o Expedientes Técnicos verificando el cumplimiento de las normas vigentes, y se cumplan los requisitos mínimos para su posterior ejecución de obra y la Ley de Contrataciones del Estado y su reglamento, se requiere que se realice viajes a los Establecimientos Penitenciarios, oficinas regionales del INPE, instituciones publicas y/o privadas.

**SECCIÓN: REQUISITOS**

**FORMACIÓN ACADÉMICA**

**A) Nivel Educativo**

	Incompleta	Completa
<input type="checkbox"/> Primaria	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> Secundaria	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> Técnica Básica (1 ó 2 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> Técnica Superior (3 ó 4 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input checked="" type="checkbox"/> Universitario	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>

**B) Grado(s)/situación académica y carrera/especialidad requeridos**

<input type="checkbox"/> Egresado(a)	INGENIERIA AMBIENTAL
<input type="checkbox"/> Bachiller	
<input checked="" type="checkbox"/> Título/ Licenciatura	GESTIÓN AMBIENTAL Y/O AFINES
<input checked="" type="checkbox"/> Maestría	
<input checked="" type="checkbox"/> Egresado <input type="checkbox"/> Grado	
<input type="checkbox"/> Doctorado	
<input type="checkbox"/> Egresado <input type="checkbox"/> Grado	

**C) ¿Colegiatura?**

Sí  No   
**D) ¿Habilitación profesional?**  
 Sí  No

## CONOCIMIENTOS

### A) Conocimientos técnicos principales requeridos para el puesto (No se requiere sustentar con documentos) :

Impacto ambiental, derecho ambiental, gestión ambiental, recursos hídricos, remediación de suelos, sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones INVIERTE.PE, Ley de Contrataciones del Estado.

### B) Cursos y/o programas de especialización requeridos y sustentados con documentos.

Nota: Cada curso debe tener no menos de 24 horas de capacitación (se podrá considerar un mínimo de 08 horas, las cuales deberán ser acumulativas, hasta un total de 24 horas). Respecto a los programas de especialización y/o diplomados, se deberá considerar lo indicado en la Directiva N° 003-2024-SERVIR-GDSRH y las bases de cada proceso.

Diplomado en Derecho Ambiental y/o impacto ambiental y/o Gestión Ambiental y/o Gestión de Inversiones mediante la modalidad de obras por impuestos y/o Especialización en Supervisión Ambiental

Curso de Autocad y/o Argis y/o Riesgo eléctrico

### C.) Conocimientos de Ofimática e Idiomas/Dialectos

OFIMÁTICA	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Procesador de textos			X	
Hojas de cálculo		X		
Programa de presentaciones			X	
Otros (especificar)		X		

IDIOMAS/DIALECTOS	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Inglés	X			
Quechua	X			
Otros (especificar)	X			
Observaciones.-				

## EXPERIENCIA

### Experiencia laboral general

Indique el tiempo total de experiencia laboral, ya sea en el sector público o privado.

Cuatro (04) años

### Experiencia laboral específica

A) Indique el tiempo de experiencia específica requerida en la función o la materia:

Tres (03) años.

B) Indique el tiempo de experiencia específica requerida en el puesto o cargo (precisando este):

Un (01) año como Analista, que deben formar parte de los 3 años en la función o materia.

C) Indique el tiempo de experiencia específica requerida en el sector público:

Un (01) año en el sector público, que deben formar parte de los 3 años en la función o materia.

**Otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia**, en caso existiera algo adicional para el puesto.

No Aplica

## HABILIDADES O COMPETENCIAS

Habilidades de comunicación, liderazgo, capacidad de trabajo en equipo e iniciativa.

## REQUISITOS ADICIONALES

No aplica

CONDICIONES	DETALLE
LUGAR DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO	DIRECCIÓN: Calle Adolfo de la Jara N° 234 - Urb. San Antonio - Miraflores
MODALIDAD DE TRABAJO	Presencial
DURACIÓN DEL CONTRATO	INICIO : a la firma del contrato
	TÉRMINO: 30/04/2025 (DETERMINADO) (RENOVABLE/SUJETO A PERIODO DE PRUEBA)
CONTRAPRESTACIÓN	Remuneración: S/. 7,900.00 Decreto Supremo 311-2022-EF: S/. 64.19 Decreto Supremo N° 313-2023-EF: S/. 50.00 Decreto Supremo N° 265-2024-EF: S/. 50.00 Decreto Supremo N° 279-2024-EF: S/. 100.00 Total: S/. 8,164.19
	Incluye las afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.

\*Directiva N° 003-2024-SERVIR-GDSRH, aprobado con Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 000018-2024-SERVIR-PE.



Firmado digitalmente por TORRES  
LIMACHE Paula Cristina FAU  
20131370050 soft  
Motivo: Soy el autor del documento  
Fecha: 28.01.2025 09:48:41 -05:00

**CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO**  
**CAS N° 002-2025-INPE/OIP (ESPECIALISTA AMBIENTAL)**



Firmado digitalmente por GOMEZ PAHUACHO Sofia Marcelina FAU  
 20131370050 soft  
 Motivo: Soy el autor del documento  
 Fecha: 04.02.2025 10:53:17 -05:00

CONDICIONES	DETALLES
LUGAR DE PRESTACIÓN DE SERVICIO	Calle Adolfo la Jara N° 234 - Urb. San Antonio - Miraflores
DURACIÓN DEL CONTRATO	INICIO: a la firma del contrato TERMINO: <b>Determinado</b> (Sujeto a periodo de prueba) hasta el 30 de abril de 2025
CONTRAPRESTACIÓN	Remuneración: S/. 7,900.00 Decreto Supremo 311-2022-EF: S/. 64.19 Decreto Supremo N° 313-2023-EF: S/. 50.00 Decreto Supremo N° 265-2024-EF: S/. 50.00 Decreto Supremo N° 279-2024-EF: S/. 100.00 Total: S/. 8,164.19 (Incluye los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador)

**CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO (\*)**

	ETAPAS DEL PROCESO	CRONOGRAMA	AREA RESPONSABLE
<b>CONVOCATORIA</b>			
1	Conformación de Comité de evaluación	R.J. N° 008-2025-INPE/OIP	Jefatura OIP
2	Registro de la Convocatoria en el portal Talento Perú - SERVIR	03/02/2025	Recursos Humanos
3	Publicación de la Convocatoria en <a href="http://www.gob.pe/inpe">www.gob.pe/inpe</a>	04/02/2025 al 17/02/2025	Recursos Humanos
4	Presentación de hoja de vida documentada a mesa de partes digital del INPE: <a href="https://mesadepartes.inpe.gob.pe">https://mesadepartes.inpe.gob.pe</a> <b>Desde las 08:15 hasta las 16:15 horas, Único día de recepción,</b> colocar en asunto del correo: <b>CAS N° 002-2025 – OFICINA DE INFRAESTRUCTURA PENITENCIARIA</b> *No se considerará la documentación enviada fuera de la fecha y hora indicada.	18/02/2025	Trámite Documentario
<b>SELECCIÓN</b>			
5	Evaluación Curricular	19/02/2025 al 20/02/2025	Comité de Evaluación
6	Resultado de Evaluación Curricular: <a href="http://www.gob.pe/inpe">www.gob.pe/inpe</a>	21/02/2025	Recursos Humanos
7	Entrevista Personal Virtual	24/02/2025	Comité de Evaluación
8	Publicación de Resultado final: <a href="http://www.gob.pe/inpe">www.gob.pe/inpe</a>	25/02/2025	Recursos Humanos
<b>SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DE CONTRATO</b>			
9	Suscripción de Contrato	26/02/2025	Recursos Humanos
10	Inicio de labores	27/02/2025	Recursos Humanos

- LA PUBLICACIÓN DE RESULTADOS SE REALIZARÁ EN LA PÁGINA WEB: [WWW.GOB.PE/INPE](http://WWW.GOB.PE/INPE)
- LOS POSTULANTES DEBERÁN ENVIAR LA HOJA DE VIDA DOCUMENTADA Y ANEXOS AL CORREO CITADO LÍNEAS ARRIBA, SOLO EN LAS FECHAS Y HORARIO ESTABLECIDO POR CRONOGRAMA.
- DE EXISTIR MODIFICACIONES EN EL CRONOGRAMA SERÁN COMUNICADAS OPORTUNAMENTE A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB INSTITUCIONAL: [WWW.GOB.PE/INPE](http://WWW.GOB.PE/INPE)
- LA ENTIDAD SE RESERVA EL DERECHO DE REALIZAR VERIFICACION POSTERIOR A LOS DOCUMENTOS PRESENTADOS POR LOS POSTULANTES, EN CUMPLIMIENTO DEL TEXTO UNICO ORDENADO DE LA LEY N° 24777, TENER EN CUENTA QUE EL FRAUDE O FALSEDAD DE LA INFORMACION ESTA SUJETA A UNA MULTA DE 5UIT A 10 UIT Y HASTA SANCION PENAL.
- ES DEBER DEL POSTULANTE COMPROBAR LA VERACIDAD DE SUS DOCUMENTOS ANTES DE PRESENTARLO ANTE LA ENTIDAD.